



LICEO  
CAMPESTRE  
PHILADELPHIA

Aprobado por resolución N° 3884 del 11 de Septiembre de 2015  
de la Secretaria de Educación Municipal de Pereira

Pereira 27 de abril de 2016-04-27

**Departamento de Jurídica**  
**Secretaria de Educación Municipal**  
Ciudad

En días pasados el Ing. Héctor Fabio Londoño, del departamento de sistemas, informo a su despacho una novedad con nuestra licencia de funcionamiento la cual no refería a que calendario académico pertenecemos, por medio de este oficio me dirijo a ustedes para solicitarles respetuosamente la corrección del acto administrativo 3884 del 11 de septiembre de 2015, donde se nos concede la licencia de funcionamiento definitiva a nuestro centro educativo " Liceo Campestre Philadelphia " y que el calendario académico al que pertenecemos es el "A".

Agradeciendo su gestión y para constancia de radicación en sus dependencias se firma a los veintisiete días del mes de abril en la ciudad de Pereira.

Juan Carlos Matallana Rey  
CC. 10001449  
Representante Legal



Educamos con Amor por que Dios es Amor



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	27 de abril de 2016	<b>Número de radicado:</b>	19562
<b>Tipo de documento:</b>	DERECHOS DE PETICION	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	Juan carlos matallana rey		
<b>Descripción o asunto:</b>	SOLICITUD DE CORRECCION ACTO ADMINISTRATIVO	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

